

Nº CARPETA Nº 5

FECHA 03 04 87

Legajo 455

JRef.
18.434

DIRECCION GENERAL DE ICTA.

D.C.I.

18.434

Factor: SOCIAL

Asunto: UNION MUJERES
ARGENTINAS (U.M.A)

DELEGACION: QUILMES

TRAMITE

- INVESTIGAR
- DIFUNDIR RID RIM PU
- RESERVAR
- ARCHIVAR

CLASIFICACION:

SIDIC Nº



DELEGACION REGIONAL D. G. I. P. B. A. (XIV) QUILMES

FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
SOCIAL No 146	03 / 04 / 87	PRENSA Y MEDIOS PROPIOS	A-1.-

TITULO: LA UNION DE MUJERES ARGENTINAS (U.M.A.) SOLICITA LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO Iro de MAYO, de San Fco SOLANO.-

EXTRACTO: Ante la posibilidad del desalojo de la agrupacion civil, denominada U.M.A. de las instalaciones que posee a título de prestamo, en la sede de la Sociedad de Fomento Iro de Mayo, de la localidad de San Francisco Solano (propiedad de la Sociedad de Fomento) han iniciado un plan de lucha, el cual a tomado estado público a travez de la difusión que le ha dado el Diario de la localidad de Quilmes "El Sol".-

Tal lo expresado en título y extracto, si bien son los motivos elementales para la movilización de la agrupación de marras, (desalojo) en la realidad es una situación compleja la que se presenta, por ser U.M.A. la responsable del sosten de la denominada "Casa del Niño" la cual funciona en las instalaciones de la Sociedad de Fomento Iro de Mayo, siendo este el motivo/ que da cabida a la fusión de estas dos entidades civiles, a mediados del año 1984, con el loable propósito de proveer a los niños de la zona de familias carenciadas de una atención sanitaria, como asimismo paliar otras necesidades emergentes.-

Lo expuesto anteriormente, no admite crítica alguna tal las motivaciones de tan benemerita labor, pero es aquí justamente donde U.M.A. encuentra un motivo para poder desarrollar su política doctrinaria como uno de los brazos de infiltración del Partido Comunista, justamente a través de una asociación civil, que por sus características especialmente destinada a la niñez, le da óptimos resultados para introducirse en las distintas áreas oficiales y civiles, para consecuentemente con un trabajo pausado y efectivo poder ir destruyendo los cimientos básicos de las instituciones a los fines de torcer la normal marcha fijada, en favor de la causa que sustenta.-

Es por ello, que la Sociedad de Fomento Iro de Mayo, no escapa a las reglas, las que la involucran incautamente, en el crecimiento de que estaba colaborando con una causa justa a favor de los sectores carenciados, mucho mas importante aún, ya que se destinaba a paliar en parte a la barriada propia, pero muy lejos estaba dicha Sociedad de Fomento, de vislumbrar cuales seran en realidad las intenciones de U.M.A. lo que arroja por resultado actual, que lo que en un primer momento fue el reconocimiento por parte de U.M.A. a la desinteresada prestación de la sede, para tener un lugar donde funcionar, hoy en la actualidad exige el desalojo de sus auténticos propietarios es decir la Sociedad de Fomento.-

Pero por insólito que lo expuesto parezca, tampoco los entes / Oficiales escaparon a la maniobra narrada, ya que sensibilizados con la labor en favor de la niñez, obtuvieron el apoyo de la Srta de Acción Social de la Pcia de Bs As, de la Dcción de la Minoridad y la Familia, de la Srta de Bienestar Social y Acción Social de la Municipalidad de Quilmes, como asimismo de entidades civiles que gustosamente prestaron su desinteresada colaboración entidades todas estas las cuales recibieron como pago a sus gestiones, la crítica despendada de U.M.A. quien luego de haber recibido dichos beneficios / ha juzgado que ya hora hora de comenzar con el plan premeditado de destrucción maxime luego, de haber obtenido con recursos ajenos, en consenzo del medio / donde desarrolla su tarea, quienes en su mayoría, no conocen la realidad e ingenuamente colaboran para que día a día U.M.A. se afiance aún mas en la Zona.-

En relación a lo expuesto, a modo de introducción, de acuerdo a lo detallado precedentemente, U.M.A. manifiesta sus comienzos en la zona de Quilmes Oeste, más precisamente en San Francisco Solano, el día 30 de Mayo de 1982, cuando confecciona una proclama de Solidaridad con la C.G.T. dirigido a la regional Quilmes, cuyo título decía: Paz, Pan, Trabajo y Soberanía, sin domicilio constituido, siendo su firmante [REDACTED], Presidenta.-

Posteriormente y luego de un lapso, el día 8 de Mayo de 1983, U.M.A. organiza un festival folclórico en las instalaciones del Cuartel de Bomberos de la misma localidad calles 893 entre 894 y 895, siendo su motivo fundamental, el lograr fondos para solventar las "cruces populares de la Zona", Posteriormente el día 1ro de Julio de 1983, U.M.A. emite un comunicado, en relación con el conflicto entre La Argentina Y Chile, donde cita el protocolo firmado por ambos países en 1983, donde cita como premisa (Argentina en el Atlántico, Chile en el Pacífico).-

Cabe destacarse que como una forma de poder infiltrarse, como anteriormente se expuso, transcurriendo el mes de Abril de 1982, más precisamente el 17 del mes en cuestión U.M.A. designa distintas comisiones para visitar: Cuarteles, El Episcopado, el Nucleamiento de Mujeres Políticas de la Multipartidaria, Los Gremios y Los Partidos Políticos, organizarían actos públicos y confeccionarían obisecias para los Soldados combatientes en Malvinas, a tal fin fueron designadas las delegadas [REDACTED] y [REDACTED] quienes se encargarían de aclarar ante los países europeos los derechos de nuestro País, mientras que se formaron las siguientes comisiones:

- (1) De visita a las Flias de Soldados.-
- (2) De visita a Jefes y Oficiales de las FF.AA.-
- (3) De reunión de elementos para las tropas.-
- (4) De charlas y reuniones.-
- (5) De difusión al exterior de acontecimientos malvinenses.-

Como se puede apreciar, variadas pueden ser actitudes para desarrollar su tarea de infiltración, tomando como propios los problemas e acontecimientos, con tremenda plasticidad de movimientos tácticos, según las circunstancias lo requieran.-

Luego de esta breve síntesis, entre la cual y los motivos actuales, se suceden diferentes hechos de los cuales U.M.A. es protagonista, y esta Delegación Regional tiene debidamente archivados, se adjunta para una mejor evaluación de situación sendos recortes periodísticos del Diario "El Sol" de Quilmes, como asimismo la nómina de los principales dirigentes que conforman U.M.A.

Asimismo se persigue con la faz investigativa de las actividades de dicha Asociación colateral del Partido Comunista.-

Agencia
LA FLORIDA-SOLANO
Av. 844 No. 2384
T.E. 250-2825

La Florida y Solano

Tensa situación en la casa de niños de San Francisco Solano

U.M.A. RESPONDE ACUSACIONES

La Unión de Mujeres Argentinas (U.M.A.) filial Solano, emitieron un comunicado de prensa en contestación a las opiniones vertidas oportunamente por el presidente de la Sociedad de Fomento 1ro de Mayo de esta localidad.

En primer lugar U.M.A., manifiesta que "Comenzamos en el Club Arroyito en el año 1982 con la olla popular en plena dictadura militar, debido al hambre y a la desnutrición", también se destaca que "concurrían más de 100 niños, tuvimos que acudir a la solidaridad de los comerciantes y vecinos del barrio. Durante estos largos años de lucha logramos proteger a numerosos niños que sobrevivieron a la desnutrición gracias a esta labor diaria. Fue y sigue siendo una lucha árdua, realizada por las madres que participan en U.M.A. y también de otras organizaciones, con amor y sacrificio ya que nuestro objetivo principal es contribuir a proteger la infancia y a las mujeres embarazadas".

Además se añadió que "las madres participan de la atención de los niños turnándose, ya que la mayoría trabaja en el servicio doméstico, también acompañan en las gestiones a las autoridades municipales donde se consigue que se apruebe la Resolución número 53, sancionada por el Concejo Deliberante por unanimidad, de creación de la Casa del Niño.

Más adelante se manifiesta que el trámite, anteriormente mencionado, fue derivado "a la Dirección de la Minoridad de La Plata, iniciado por U.M.A. conjuntamente con la Sociedad de Fomento 1ro de Mayo (EXPE-DIENTE número 28020858) el 27/9/84 para la construcción, ya que la sede de la Sociedad de Fomento en donde funcionamos contaba solamente con el tercero y una piccota de 3 por 3 metros cuadrados, en base al plano solicitado por Minori-



Algunos de los niños que concurren al comedor de UMA.

dad un consultorio, aula de apoyo escolar, 2 baños, una ducha y una cocina que está sin terminar" para ello se recibió "el primer subsidio de 900.000 pesos argentinos en enero de 1985".

Con respecto al mismo tema se añade que se van a recibir "dos subsidios por 7500 australes" para terminar la cocina.

Más adelante señalaron que "por la actitud equívoca de la Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento, que desconoce ahora todas las gestiones realizadas por U.M.A. en beneficio de los niños y de los vecinos que no han sido consultados para tomar esta grave decisión, dejarán a los niños (45) en la calle en una actitud injusta e inhumana más en estos momentos que hemos recibido las becas para alimentación balanceada, guardapolvos, zapatillas, útiles, etc. que en forma mensual otorga la Dirección de la Minoridad y la Familia". Se agrega, además, que "para lograr esto tuvimos que tener el reconocimiento de la Entidad de Bien Público, cuyo número es 72.118". Añaden sobre el mismo tema "nuestras relaciones con la comisión de la Sociedad de Fo-

mento 1ro de Mayo desde su comienzo hasta hace pocos meses fueron buenas. A partir de entonces el Presidente Maldonado comienza con las calumnias y provocaciones hacia nuestras mujeres".

Por último la Unión de Mujeres Argentinas puntualizaron que "los hechos demuestran la verdad y ésta es nuestra verdad: los niños cuentan con becas para su total protección, atención médica en el Hospital de So-

lano donde contamos con 10 turnos semanales, medicamentos y vacunación; entrega de 80 kilogramos de leche mensuales; 15 cajas de PAN mensuales, todo ello otorgado a nuestra petición ante la Secretarías de Bienestar Social y Acción Social de la Municipalidad de Quilmes".

También se agregó que se recibieron las siguientes donaciones: dos inhodoros, y dos labotarios para baño ya instalados.

CONSTRUIRAN UN COMPLEJO POLIDEPORTIVO EN LA FLORIDA

La Dirección de Prensa de la Municipalidad de Quilmes informó que fue autorizado por el Concejo Deliberante, en sesión extraordinaria del pasado 25 de febrero, la construcción de un Complejo Deportivo Municipal en el predio propiedad de la comuna.

Por otra parte se añadió que el Departamento Ejecutivo realizará los estudios necesarios a los efectos de preparar los planos que hagan a la construcción del Centro de Deportes mencionado, el cual se llamará "Complejo Polideportivo Recreativo Municipal Villa La Florida".

Dicho complejo estará destinado prioritariamente a la recreación de niños y jóvenes provenientes de cualquier tipo de institución de Bien Público de la zona, como así también a escuelas oficiales primarias y secundarias.

AGENCIA
EL SOL
Avda. 844 No. 2384
250-2825

EL SOL La Flo

Crece el problema de la Casa de Niños

PIDEN LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA INSTITUCION

Sigue siendo noticia el posible desalojo de una Casa de Niños ubicada en la sede de la Sociedad de Fomento 1º de Mayo, en estos días integrantes de la Comisión Directiva de la mencionada entidad de Bien Público enviaron un comunicado a este matutino pidiendo la renuncia del actual presidente de la institución.

En primer lugar el comunicado de prensa manifiesta que "Nuestra solidaridad humana y reconocimiento a estas mujeres organizadas para defender los derechos elementales de alimento a sus hijos desprotegidos por este sistema injusto".

Más adelante añaden "queremos reparar con nuestra presencia y aliento que sigan y avancen en esta función a pesar de las piedras que hay en este camino. Necesitamos una niñez sana y fuerte y a pesar de su corta edad ya sienten la presión de la desigualdad económica y social y ve la carencia en nuestros hogares, también ve la igualdad de posibilidades -en tanto se ha predicado- y que en este sistema no existe; porque su padres desocupados sólo encuentran changas temporarias y no puede tener la felicidad que consagra la Constitución Nacional como el Derecho al trabajo".

"Hoy nosotros podemos y debemos plantearnos soluciones, pero nunca perder nuestra dignidad humana y solidaridad como lo hizo públicamente el señor Maldonado, actual presidente de la Sociedad de Fomento 1º de Mayo, en declaraciones al diario EL SOL. Nosotros queremos dejar en claro que repudiamos la actitud conservadora de este directivo".

Los integrantes de la Comisión Directiva de la mencionada institución añadieron que "una institución tiene una política y esto no lo podemos desconocer y nosotros abogamos por los derechos elementales como barrio humilde de vivir y crecer dignamente con todas las comodidades que el hombre supo conquistar, organizando y haciendo conciencia".

Ya finalizando mencionan "por esto estamos en esta institución y cuando se realiza una política mezquina y

partidista a pesar de que no se la invoque públicamente se cae en lo más bajo, es decir, donde cayó el señor Maldonado".

Finaliza el comunicado manifestando que "por esto le pedimos la renuncia a él y a los miembros que apoyan la declaración publicada en el diario EL SOL y exigimos o mejor dicho pedimos que los socios se autoconvoquen para el día 4 de abril, fecha en la cual celebraremos una asamblea extraordinaria y resolutive".

Socia

DELEGACION REGIONAL D. G. I. P. B. A. (XIV) QUILMES

SOCIAL N° 149.-	FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
		06 / 04 / 87	PRENSA Y MEDIOS PROPIOS.-	A-1.-

TITULO. MIEM^{OS} DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO 1^O DE MAYO DE SAN FRANCISCO/SOLANO, REPLICAN Y ACARAN SITUACION CON RESPECTO A U.M.A.-

EXTRACTO: Mien^{OS} de la Comision Directiva de La Sociedad de Fomento / 1^O de Mayo de San Francisco Solano, replican con el fin de esclarecer ante la opinion pu^{BLICA} su situacion con respecto a la Union de Mujeres Argentinas, Asociacion colateral del Partido Comunista, en un espacio periodistico del matutino Quilmeño "El Sol", que dirige el Periodista Jose Maria Ghisani a requerimiento de los mien^{OS} de dicha Sociedad de Fomento, quienes le enviaron un comunicado de prensa, en caracter de aclaratorio.-

Tal como fuera informado mediante memo n° 146 de fecha 03/04/87, cuyo titulo dice: La Union de Mujeres Argentinas (U.M.A.) Solicita la renuncia del Presidente de la Sociedad de Fomento 1^O de Mayo de San Fco Solano ante lo cual personal de esta Delegacion Regional, procedio a la elaboracion del informe citado, donde se ratifica lo expuesto mediante el comunicado de prensa expedido por la Sociedad de Fomento que nos ocupa.-

Es por tal motivo, que creyendo pertinente, que en base a lo ya remitido a esa Dccion Gral, se adjunte el mencionado comunicado de prensa se procede a enviar fotocopia del mismo, para una mejor evaluacion y analisis del contenido del mismo.-

Asimismo siguiendo atentamente la evolucion del referido conflicto, en caso de surgir novedades se informara a esa Dccio Gral en el acto.

Duras críticas a la Unión de mujeres Argentinas

Sigue la polémica por la Casa de Niños

Algunos miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento 1 de Mayo, entre los cuales se encuentra el presidente de la institución Hugo Maldonado, enviaron a este matutino un comunicado de prensa en donde aclaran la situación del funcionamiento de la Casa de Niños cuyo mecanismo depende de la Unión de Mujeres Argentinas, filial Solano.

En primer lugar manifiestan que "la comisión directiva de la Sociedad de Fomento 1 de Mayo, en nombre de los miembros abajo firmantes, declaran lo siguiente: debido a la nota publicada en el diario El Sol y a una convocatoria de U.M.A. a los vecinos del barrio en la cual se menciona un acuerdo firmado por minoridad de la Familia y la Sociedad de Fomento, el cual en su artículo número cinco dice lo siguiente: la Sociedad de Fomento 1 de Mayo se compromete a que el servicio funcione como Casa del Niño, por un período de 10 años y que deberá exhibir en lugar visible una inscripción que la obra se refleje con el apoyo del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires a través del Ministerio de Acción Social.

Sobre el artículo los miembros de la Comisión Directiva agregaron que "este artículo corresponde al expediente 2.802.358/84 que ha sido firmado el 19 de octubre de 1984 entre la Sociedad de Fomento 1 de Mayo y el ministro de Acción Social, el señor Oscar Pintos".

Más adelante se destaca que "esto no hace más que desvirtuar las palabras de U.M.A. y confundir a los socios y vecinos de esta institución ya que el dinero recibido para la construcción ha sido conseguido gracias a que tenemos un terreno en nombre de nuestra institución sin eso la Sociedad de Fomento no hubiere conseguido el dinero para iniciar la obra".

Por otra parte se expresó que "también se menciona en la nota del diario que corre peligro la Casa del Niño, esto es absurdo debido a que en el acta levantada en reunión con su comisión en pleno el presidente de esta institución Hugo Maldonado, propuso que si el retiro de U.M.A. se hace efectivo la comisión mediará y se esforzará para que esos niños no queden abandonados a la mano de Dios y carezcan de la alimentación necesaria, siendo apoyados

en su moción por la señora tesorera Anunciación Miranda que se compromete con todo aquello que esté a su alcance (acta levantada el 10/12/86 de acta 36 filio 45).

Posteriormente el comunicado de prensa sigue relatando los hechos opinando que "en una reunión conciliatoria en entidades de bien público de la Municipalidad de Quilmes siendo presidida por su director, el señor Coloma, allí se llegó a un acuerdo provisorio para que U.M.A. trabajara en el horario de 8 a 14, lo cual se niega a acatar. Por otra parte el 27 de febrero de este año se hacen presentes en la casa del presidente asistentes sociales que le proponen que dejen funcionar a U.M.A. en las instalaciones en el horario de 8 a 14 hasta que tramite mediante U.M.A., reciba un subsidio que le permita la compra de un inmueble, esto debido a un trámite realizado por esa institución y avalada por dos miembros de nuestra sociedad de fomento, los cuales no consultaron en ningún momento con la Comisión Directiva y que, además no obra en el libro de actas".

Los denunciantes también expresan que "nuestra propuesta la de llevar adelante la Casa del Niño y que los mismos tengan la mayor atención posible, ya que una mala comida no es lo que el niño necesita sino también educación e higiene, seguimos insistiendo en que los niños en nuestra institución no son el problema sino la actuación de U.M.A. que desvirtúa la ayuda que el gobierno da para que los niños sean bien atendidos".

El comunicado finaliza expresando que "queremos preguntar a U.M.A. ¿De donde sacó el dinero para realizar una cantidad sin límite de fotocopias?, en la cual ataca a un sistema de vida y al propio gobierno siendo que ellos piden a los mismos, y dicen que con su trabajo dan de comer carne y que los niños estrenan zapatillas todos los días. Burdas mentiras que esta comisión quiere aclarar a la población".

Vale la pena aclarar que el mencionado comunicado es firmado por: Hugo Maldonado, presidente de la institución; José Zurita, secretario; Raúl Rubén Rey; Anunciación Miranda, secretaria de actas; Evarista Zalazar, vocal; Ricardo Albormoz, vocal; Ema Salomon, vocal; y Alberto Recalde, revisor de cuentas.

DELEGACION REGIONAL D.G.I.P.B.A. (XIV) QUILMES.-

FACTOR SOCIAL N 172.-

FECHA 23/04/87

MEDIOS PROPIOS Y PRENSA.-

VALORIZACION A-1.-

TITULO: INFORMACION RELACIONADA CON LA AGRUPACION COLATERAL DEL PARTIDO COMUNISTA, DENOMINADA U.M.A. (UNION MUJERES ARGENTINAS) FILIAL SAN FRANCISCO SOLANO, Pdo de QUILMES.-

EXTRACTO: Nuevamente la Union de Mujeres Argentinas, filial San Francisco Solano, ocupa un espacio en el periodico Quilmeño "El Sol" que dirige el Periodista Jose Maria GHISANI, donde la agrupacion de referencia utiliza en esta oportunidad el artilugio de presentar a un grupo de madres las cuales son integrantes de dicha agrupacion, con el fin de trasladar hacia la opinion publica una imagen de desamparo e indigencia (tal como es hasta el presente su politica especulativa) tratando de revertir su inminente desalojo de la Sociedad de Fomento 1 de Mayo, judicialmente.-

Tal lo expresado en titulo y extracto, y anteriormente informado mediante memorias Factor Social Nrs 149 y 164, siendo estos los ultimos, nuevamente U.M.A. escudada detras de un marco social ideal para el desarrollo de sus actividades especificas como brazo colateral del Partido Comunista, apela al bajo recurso de mostrar a un grupo de madres carenciadas que por otra parte afectadas por el cierre de la denominada "Casa del Niño" de San Fco Solano, se convierten en voceras defensoras de la causa que encubre las actividades de U.M.A. siendo en general de bajo nivel intelectual, lo que las convierte en facilmente manejables doctrinariamente y en optimas colaboradoras del futuro accionar de la agrupacion.-

Asimismo en la nota de referencia se hace mencion a un subsidio de 7.500 Australes otorgados por la Dccion Pcial de La Minoridad a U.M.A. para la compra de un inmueble a los fines de proseguir desarrollando su tarea en bienestar de los niños de la zona, pero sin embargo esto no parece satisfacer a las integrantes de U.M.A., estando en condiciones especulativas de suponer que este desagrado radica en que con la adquisicion del referido inmueble, aumentara el control de las actividades especificas que dan sustento a su compra, lo que eventualmente impediria en parte las reuniones de caracter politico partidario que hasta el momento se venian llevando en el local prestado por la Sociedad de Fomento que fueron justamente el detonante que llevo a la resolucion de su desalojo.-

Se adjunta fotocopia del mencionado articulo periodistico, para una mejor evaluacion y posterior analisis.-

AGENCIA
EL SOL
Avda. 893 esq. 847

EL SOL

El funcionamiento de la casa del niño sigue sin solución

Opinan las madres



Varias madres expresaron a El Sol sus inquietudes sobre el actual funcionamiento de la Casa del Niño que se encuentra en San Francisco Solano.

Tres madres que envían a sus hijos a la Casa del Niño de San Francisco Solano, que funciona, administrada por la Unión de Mujeres Argentinas, en la sede de la Sociedad de Fomento Iro de Mayo, sita en la calle 894 número 3260, realizaron varias declaraciones a El Sol sobre el funcionamiento de dicha entidad en respuesta a las opiniones vertidas por Hugo Maldonado, presidente de la entidad de bien público.

Las madres destacaron que en la Casa del Niño a los niños se les da "el desayuno, almuerzo y merienda", añadiéndose que a ella "sólo concurren niños de hasta doce años, hijos de madres necesitadas y no los padres".

Una de las madres, Sofía Cristina Rolón, manifestó ser madre "de siete niños, y pienso que están bien alimentados y atendidos"; Elsa Escalante añadió que el lugar donde funciona la casa "era un terreno sin pisos ni nada, pero a partir de la intervención de U.M.A. y con la ayuda de las madres de los chicos pudieron construir el edi-

ficio que ahora los alberga".

Por otra parte, se mencionó que la Casa del Niño recibe "becas de la dirección de minoridad de La Plata" para la alimentación de los pequeños.

Las madres explicaron que al "principio trabajaban en conjunto con las autoridades de la Sociedad de Fomento Iro de Mayo y U.M.A. pero ahora, por haber realizado la entidad un convenio con minoridad de La Plata sólo la Sociedad de Fomento tiene legalmente el predio y debido a ello nos quieren hechar", debido a esto minoridad les otorgará "7500 australes para que U.M.A. adquiera un predio para lograr el funcionamiento de otra casa pero este dinero no nos alcanza".

Irene Fernández, integrante de la Unión de Mujeres Argentinas, acompañó a las madres que por último manifestaron que en la Casa del Niño, "los chicos reciben desde ropas hasta apoyo escolar, además de entretenimientos organizados por estudiantes de magisterio de Solano".